

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 1 8 NOV 2014

1762-14

Expte. Nº 5.105/14

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se gestiona la Contratación Directa por Trámite Simplificado FH-16/14; y

CONSIDERANDO:

Que la convocatoria de oferentes tiene por finalidad procurar la provisión y colocación de carpintería de aluminio tipo mampara con puerta incorpo; ada para el Departamento de Posgrado;

Que se dio cumplimiento a la gestión de contratación según lo dispuesto en reglamentación . vigente en materia de Contrataciones del Estado, solicitán dose por ello cotización a firmas del medio;

Que según lo establecido en el Art. 147, Decreto 893/12-Anexo I y Resolución CS-450/12, la responsable de la UOC de la dependencia debe recibir los sobres de ofertas;

Que a la hora de realizar el acto de apertura de ofertas no se obtiene presentación de oferentes, resultando en consecuencia desierta la convocatoria;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

ARTICULO 1º.- DECLARAR DESIERTA la Contratación Directa por Trámite Simplificado FH-16/14 que trata de la provisión y colocación de carpintería de aluminio tipo mainpara con puerta incorporada para el Departamento de Posgrado, por la falta de presentación de oferentes.

ARTICULO 2º.- REMITASE copia a la Dirección Administrativa Contable de la Facultad y SIGA a la Dirección de Compras y Patrimonio para su toma de razón y demás efectos.-

ave.-

Mg. SERGIO G. GRABOSKY Secretario Administrativo Facultad de Humanidades - UNSa Esp. LILIANA FORTUNY

Faculted de Humanidades - UNSs

